

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TECNOLOGIAS DE BUSINESS S.A. TECBUSINESS, CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE  
JUNIO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las once de la mañana, en el local ubicado en Samborondon, CC Buena Vista Bl. 5, primer piso, oficina 2, se reunió la junta general ordinaria de accionistas de la compañía TECNOLOGIAS DE BUSINESS S.A. TECBUSINESS, con la asistencia de los señores accionistas: CEDEÑO OTTATI JOSEANDRES, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de USD\$1.00 , un dólar americano cada una, representando el 1% del capital accionario de la compañía; y, el señor CEDEÑO OTTATI FERNANDO XAVIER, con 792 acciones ordinarias y nominativas de USD\$1.00 , un dólar americano cada una, representando el 99% del capital accionario de la compañía, por lo que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa. Preside la sesión el señor Fernando Xavier Cedeño Ottati, quien actúa como Presidente de la misma, y como Secretario el señor José Andrés Cedeño Ottati. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria realizada mediante carta convocatoria personalizada del día viernes diecinueve de junio del año 2020, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA TECNOLOGIAS DE BUSINESS S.A. TECBUSINESS", Convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día martes 30 de junio del año 2020 a las 11h00, en el local social de la compañía, ubicado en Samborondon, CC Buena Vista, primer piso, oficina 2. El orden del día es el siguiente:

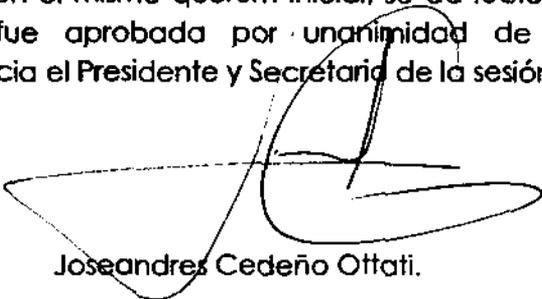
- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019, y sus cuentas de resultado respectivamente.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Auditores Externos del periodo 2019.

Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. El señor Presidente pone a consideración de la sala el primer punto de orden del día y dispone que por secretaría se dé lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía por el periodo correspondiente al año 2019, los mismos que luego de deliberar, son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la Junta el segundo y tercer punto del orden del día y los señores accionistas luego de su deliberación sobre el particular, por unanimidad de votos disponen la aprobación de los estados financieros por el

año 2019; y el informe de Auditores Externos, se dispone también que la utilidad del ejercicio 2019 de USD\$25.846,19 luego de las rebajas de ley, sea transferida en un 100% a la cuenta patrimonial de Resultados acumulados. No habiendo ningún otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, procediendo a firmar para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.



Fernando Xavier Cedeño Ottati.  
Presidente de Junta.



Joseandres Cedeño Ottati.  
Secretario.